

**GESTIÓN FINANCIERA
BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

INVITACIÓN A COTIZAR BS/09/2015

FECHA: 8 de Septiembre de 2015

1. OBJETO. Evaluar las ofertas recibidas de la Invitación a Cotizar BS-09 de 2015 cuyo objeto es el Suministro de Equipos de cómputo - Sistema General de Regalías y emitir una recomendación.

2. EMPRESA PARTICIPANTE EN LA INVITACIÓN

1. ALBERTO ALVAREZ LOPEZ
2. ANDRES GIL AREIZA
3. ENLACES VIRTUALES COLOMBIA S.A.S
4. MICROINF CIA LTDA
5. SITEC SUMINISTRO S.A.S
6. TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

3. EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOLICITADOS

Una vez revisados los documentos legales exigidos en la Invitación a Cotizar, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROPONENTE	CAMARA DE COMERCIO	RUT ACTUALIZADO	FORMATO 1 - PARAFISCALES	FORMATO 2 - INFORMACIÓN DE PROVEEDORES
1. ALBERTO ALVAREZ LOPEZ	Si	Si	Si	Si
2. ANDRES GIL AREIZA	Si	Si	Si	Si
3. ENLACES VIRTUALES COLOMBIA S.A.S	Si	Si	Si	Si
4. MICROINF CIA LTDA	Si	Si	Si	Si
5. SITEC SUMINISTRO S.A.S	Si	Si	Si	Si
6. TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	SI	SI	SI	SI

De acuerdo al anterior cuadro resumen los oferentes cumplen con toda la documentación solicitada, por lo tanto continúan en el proceso.



**GESTIÓN FINANCIERA
BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

INVITACIÓN A COTIZAR BS/09/2015

FECHA: 8 de Septiembre de 2015

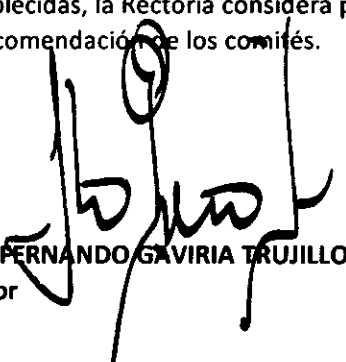
4. EVALUACIÓN TECNICO ECONÓMICA

Realizada la verificación y comparación entre las características técnicas solicitadas y las ofertas presentadas por los proveedores, se evidencian inconsistencias que llevan a inexactitud en las ofertas. Por tal razón y con el fin de realizar una contratación objetiva, los Comités encuentra inconvenientes para adjudicar porque las especificaciones técnicas no fueron lo suficientemente claras. Por lo anterior consideran pertinente declarar desierta la Invitación a Cotizar BS-09 de 2015 y realizar un nuevo proceso.

5. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo anterior los comités evaluadores jurídico y técnico recomiendan: Declarar desierta la Invitación a Cotizar BS-09 de 2015, según lo establecido en los términos de la Invitación Numeral 6 punto 3 y el Estatuto de Contratación Artículo 37 - Numeral 3 Declaratoria de Desierta por discrepancia sobre el contenido de la oferta.

Teniendo en cuenta que el proceso de invitación se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente declarar desierta la Invitación a cotizar BS-09-2015 de acuerdo con la recomendación de los comités.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

